



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCION R-DNAT-2022-1637
SALTA, 9 de noviembre de 2022
EXPEDIENTE N° 11.036/2022

VISTO:

La nota presentada por la Vicedecana de la Facultad de Ciencias Naturales, Dra. Marta Cristina Sanz; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada nota, la Dra. Marta Cristina Sanz solicita se declare de Interés Académico al Conversatorio: "Las memorias del horror en la UNSa. El proceso de elaboración y aprobación del informe de la comisión investigadora de las violaciones de derechos humanos e ilícitos en nuestra Universidad".

Que dicho Conversatorio estará a cargo de la escritora Raquel Adet, Dra. Judith Franco, Dr. Raúl Seggiaro y el Dr. Luis Alfredo Pais.

Que en el marco de la celebración de los 70 años de la Facultad de Ciencias Naturales, resulta oportuno compartir con la comunidad un espacio de reflexión sobre los hechos dolorosos de violación de los derechos humanos que llevaron al exterminio y desaparición de docentes y estudiantes.

Que en tiempos de expresiones de negacionismo, cuestionamiento a la democracia y de discursos plagados de odio, resulta prioritario la recuperación de la memoria, que en palabras de Adolfo Pérez Esquivel : "...nos ayuda a iluminar el presente y a generar el futuro en la vida de los pueblos y en nuestras propias vidas".

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCION R-DNAT-2022-1637

SALTA, 9 de noviembre de 2022

EXPEDIENTE N° 11.036/2022

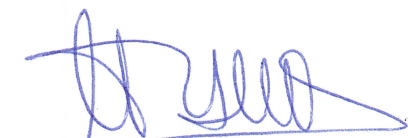
EL DECANO LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

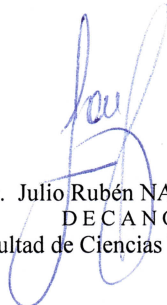
ARTÍCULO 1°.-DECLARAR de interés académico al **CONVERSATORIO** : *“Las memorias del horror en la UNSa. El proceso de elaboración y aprobación del informe de la comisión investigadora de las violaciones de derechos humanos e ilícitos en nuestra Universidad”* a cargo de la escritora Raquel Adet, Dra. Judith Franco, Dr. Raúl Seggiaro y el Dr. Luis Alfredo Pais; a llevarse a cabo el día miércoles 9 de noviembre de 2022 a Hs 17:00 en el Salón Auditorium de esta Unidad Académica .

ARTÍCULO 2°.-Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los participantes, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la DGAA para su conocimiento y demás efectos.

sovg



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales